



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la

conformidad prestada,

SE RESUELVE

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura prorrogar los alcances de la Resolución N° 721/2003, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a la contratación de la señora Rita del Valle Moreno con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja, con competencia electoral.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese hágase saber y archívese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPRMA DE JUSTICIA
DE LA NACION